

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XVI.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 10 DE MAYO DE 1882.

Número 4.203

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

Se ha trasladado la tan renombrada y acreditada casa denominada Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor núm. 20 á la de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y calle de San José 13.

Lo que se anuncia á sus numerosos parroquianos y amigos para que en lo sucesivo pasen á ver el brillante surtido que se acaba de recibir para la próxima temporada de verano.

Los precios de las prendas los podrán ver los señores que deseen, en los anuncios que diariamente salen en todos los periódicos de la capital.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José 13. 15—10

GARBANZOS FINOS DE CASTILLA.

Acabo de recibir abundantisimas partidas de las clases mas finas y ricas de fuente-sauco, que expendo á 10, 12, 14, 15, 16 y 17 pesetas 12 kilos, tambien tengo la clase especial conocida por los garbanzos padres, que expendo á precios módicos, todas las clases las doy á prueba para mayor satisfaccion.

El tocino superior á 1 peseta 75 céntimos kilo. La refinada manteca de cerdo, á precios módicos, el aceite superior á 15 pesetas 12 kilos. Los jamones extremeños gallegos, montañeses, asturianos y del país, á precios equitativos los riquísimos salchichones Vich, Haarlés, Génova, Lyon, Hamburgo, y extremeños, á precios equitativos. Las ricas y frescas aceitunas sevillanas, manzanilla á 1 peseta 75 céntimos conete, tambien las detallan por kilos. Los acreditados y ricos, chorizos de mis especiales fábricas de Candelario á 2 pesetas y 25 céntimos, 2 y 50, y á 2 y 75 docena, tengo además la clase extra-muy fina de puro lomo. En p-stas para sopa, tengo un variado y abundantísimo surtido de las clases mas finas y ricas que hasta el día se conocen, tengo tambien la rica Julienne (de yerbas) pures, de

varias clases. Ricos y escogidos licores, vinos del país y extranjero. Gran surtido de ricos quesos de bola y Gruyer. En la antigua y acreditada Salchicheria extremeña. Princesa 19, Serafin Sanchez, sucesor de Sanchez hermanos. (Los chorriceros.)

AVISO.

El establecimiento de Veterinaria del profesor D. José Ferrer y Sarrió, situada en la Alameda de San Francisco número 1 esquina á la calle de Luchana ha sido trasladado á la calle de Calatrava número 8, frente á la posada de la Balsa.

DEPÓSITO DE ESPÍRITU ALEMÁN SUPERIOR

R. Guillen Lopez.—Alicante.

METAL LÍQUIDO.

Este producto con patente de invencion, premiado en varias exposiciones, sirve para dorar, platear, broncear y pintar en todos colores sobre maderas, metales, yeso, piedras, mármoles, mimbres, pieles, telas, cristal, etc., sirviendo además para capsulas, botellas, frascos, etc.

Se dan instrucciones para emplearlo. Depósito en esta provincia, José Reus, pórtico de Ansaldo, 4, Alicante.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12. Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinticultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Coñac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. Jose M. Coldrán, su precio 1 peseta 75 céntimos ejemplar.

Las Glorias de España.—Esta magnífica produccion del malogrado vate Alicantino, D. Nicasio Camilo Jover, precedida de un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo, hállase de venta en la redaccion de este periódico, al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

A proveerse.—En el acreditado almacén, de D. E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontrarán los aficionados

Harinas superiores, legítimas de Jirona.

Id., id., de Candeal puro.

Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Aceites superiores del país.

Arroces id.

Garbanzos legítimos de fuente-sauco.

Habichuelas francesas superiores.

Cacahuetes de los mas id.

Altramuzes Sevillanos id.

En vinos y licores, tenemos, Jerez dorado, Jerez amontillado, Manzanilla en rama, Pedro Jimenez superior, Pajarote, Málaga, Cognac, Champagne, Rom Jamaica.

San Nicolás, número 14.

Cuidado con los aceites artificiales.

—El verdadero artículo nos lo dá la naturaleza en forma de hígado de bacalao y todo lo que deben desear los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estacion más favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva York con personas de toda confianza en Terranova la habilita para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este Aceite se refina con un cuidado infinito y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se exprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para tpses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas, y reumatismo confirmado sea proverbial. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.—420.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

NOTICIAS GENERALES.

Se ha autorizado al ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre colonias, fomento de la poblacion rural y nuevas roturaciones.

—Se vá á crear en la Direccion general del instituto Geográfico y Estadístico un negociado para formar la estadística anual de la emigracion é inmigracion.

—En el consejo de Ministros de anteaer se aprobó un expediente del ministerio de Marina autorizando la adquisicion en el extranjero de material para las máquinas de los buques en construccion.

—Hé aquí una exposicion de ley que el círculo de la Union Mercantil ha elevado á las Cortes por medio de una exposicion:

Artículo único. Los inquilinos, arrendatarios ó ocupantes de inmuebles que fueren objeto de la expropiacion por causa de utilidad pública, tendrán derecho á la indemnizacion de perjuicios señalada en la ley de 19 de Diciembre 1878, por los que pudieran sufrirse, tanto en su industria como en su comercio, con ocasion de la traslacion de sitio ó trasformacion de sus procedimientos industriales.

—Un periódico de Málaga dice que la cosecha de cereales en aquella provincia será el año actual casi nula, pudiendo sin temor afirmarse que muchos labradores no sacarán ni aun siquiera la mitad de lo que en las faenas agrícolas han invertido.

Realmente, los campos presentan por todas partes un aspecto desconsolador; y no hay término en donde por la falta de lluvias no se estén ya experimentando los primeros síntomas de la miseria.

Desgraciadamente sucede lo propio en otras regiones de Andalucía, y en algunas de Aragon, de Extremadura y de Castilla.

—La direccion de la Oficina Verita inserta la siguiente relacion de los sinistros marítimos de todos los pabellones en lo que va de año:

«Barcos de vela perdidos: 8 alemanes, 15 americanos, 60 ingleses; 2 austríacos, 5 dinamarqueses, 1 español, 8 franceses, 2 griegos, 4 holandeses, 8 italianos, 14 noruegos. 3 portugueses, 2 rusos, 4 suaros; total, 136. En este número se hallan comprendidos 15 buques que se suponen perdidos, por falta de noticias.

Vapores perdidos: 3 alemanes, 0 ingleses, 2 franceses, 1 ruso; total, 15. Tres de estos se supone que han naufragado.

—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el Sr. Moret vaya á Paris en comision del gobierno español, á hacer el arreglo de la deuda.

—El Sr. Gonzalez (D. Alfonso) ha presentado al Congreso una proposi-

cion de ley sobre reforma en el cuerpo de oficiales del Consejo de Estado.

—Los periódicos de Andalucía continúan ocupándose de la cuestion de subsistencias, y pidiendo para remediar en parte la crisis actual, la libre introduccion del trigo.

—Se calcula que el trigo extranjero, libre de los derechos de introduccion, podrá venderse á 50 reales fanega en los principales mercados andaluces.

Los mayores contribuyentes de Loja, están albergando en sus casas á los jornaleros de aquella ciudad. Tambien el ayuntamiento socorre diariamente con panes á las clases necesitadas.

En Sevilla y en Málaga cayeron el otro día fuertes aguaceros.

—Los diputados puerto-riqueños apoyarán la enmienda del Sr. Cañamaque, pidiendo se confiera al capitán general de Puerto Rico las mismas facultades que al de Cuba.

—En el círculo democrático-monárquico, reunido bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, se acordó por 144 votos contra 25, admitir las dimisiones presentadas por varios individuos de la junta directiva.

Entre los socios se comentaba la presencia en el Círculo del señor conde de Parsent, que luchó como candidato ministerial en Huesca con el Sr. Castellar.

—Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Valencia, presidida por el alcalde, para conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre los encabezamientos de consumos de aquella provincia.

—El Consejo de Estado, antes de emitir dictámen en la solicitud de la casa de Santander, Sres. Perez Odriozola, sobre importacion de arroces extranjeros, ha pedido ciertos antecedentes al ministerio de Ultramar acerca de la cantidad de arroces que procedentes de la Península y del extranjero ha entrado en nuestras Antillas.

—Entre los libros que presentó para su embargo el editor D. Miguel Guijarro de Madrid figura gran número de ejemplares de biografías de algunos hombres políticos.

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 155

aquella señora; la veía pendiente de los labios de la jóven; abstraída al encanto y á la fascinacion de su palabra, por que Margarita tenia la virtud de captivar con la expresion de sus sentimientos. Su movilidad, su viveza era un dechado de gracias; su voz, un gorjeo continuo, aquellas inflexiones sorprendian. Un angel no lloraba mejor, ni sonreía de una manera tan hechicera. La baronesa de Grenoble le tenia cojida una mano y sentada frente á ella en riquísimo taburete de terciopelo.

La confianza no podia ser ni más cordial ni más franca; parecia hija y madre.

Cuando estuvieron tres cuartos de hora más que menos amorosamente platicando, la baronesa se levantó y llevó á Margarita al velador á que viese un album primorosamente encuadernado con incrustaciones de oro sobre nítido nacar.

La jóven hojeó aquel libro.

Vió un retrato y lo llevó á sus labios con apasionamiento, poseída, trasportada de una vehemencia febril.

Debía ser de alguna persona querida de su familia, de su padre, de su madre ó de su abuelo.

Hay cosas que se aciertan aunque se digan en chino.

Después de esta demostracion le pareció á Jaime ver á la baronesa satisfecha en alto grado. Aquello —pensaba él—era una prueba concluyente de que

154

MARGARITA.

botas. Se miraba en el espejo sus pantalones cortos y su camiseta holgada.

Se parecia horrible.

Era tal su embarazo, que deseaba por momentos cojer la puerta, saludar broscamente y marcharse.

Aquel no era su centro, allí no respiraba bien por lo mismo que aquella atmósfera estaba saturada de fragancias riquísimas.

Comenzaba á impacientarse.

Sentía picazon en todo su cuerpo.

Margarita hablaba con la baronesa de Grenoble con una naturalidad encantadora. Él no sabia el italiano. Prestaba atencion profunda á aquel dialecto tan espresivo y tan dulce, á aquella música que regalaba su oido, y nada más.

Una de las veces á costa de grandes esfuerzos pudo pescar tan solo, esta palabra que la noble dama decía y repetía con marcado asombro á la jóven.

«Sei tu Marguerita Aldicheri!»

«Sei tu la figlia del signor Alfredo!»

Después de esto, Jaime, notó que la conversacion se animaba, que subia de punto, como una prueba del creciente interés que el relato de Margarita producía en el ánimo de la baronesa. Observó como al través del acicalado lente la miraba esta, hasta con ternura; adivinaba cuando Margarita de una manera viva, impresionada y palpitante contábale algo que tuviera relacion con sus inmensos infortunios; por los ademanes juzgaba de la impaciencia de

FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL» 151

Iban á casa de la baronesa de Grenoble cuyas señas les fueron dadas.

El objeto era decirle que Jaime era español, pescador en la playa de los Alfaques, testigo del naufragio del *Alessandre* y salvador de Margarita.

Él podía, por lo pronto, bajo palabra honrada—(esta era la expresion de Jaime) certificar á la baronesa de todo esto y luego, presentar documentos de las autoridades del pueblo en cuya jurisdiccion ocurrió la pérdida del buque que corroborasen y diesen fé de haber sido recogida por él la infortunada, jóven. Estas notas podian servir de recomendacion á sus tíos para alcanzar su herencia.

Llevaban otra segunda idea.

Hablar del inspector que tan villanamente le engañó depositándola en una casa, en la cual habian abusado del respetable nombre de la baronesa de una manera infame.

Alentados con estos propósitos se dirigieron sin vacilar allí á donde les encaminaron las señas que recogieron al paso.

Al estremo de la calle del Principe de Mónaco se levantaba airoso el magnífico palacio de la nobleza de los Grenobles.

Si el tiempo no lo ha desmoronado á un debe existir.

Su entrada era solemne.

Una grada semicircular de mármol de Carrara daba acceso á un espacioso atrio cuyo techo era

Alicante 10 de Mayo de 1882.

LAS LEYES DE HACIENDA PARA CUBA.

En la sesion de ayer tarde en el Congreso, el señor ministro de Ultramar ha dado lectura del proyecto de ley general de presupuestos para el año próximo y demás relacionados con el mismo. Constituyen un verdadero plan económico, en el que se han tenido muy presentes tanto la situacion y necesidades de la gran Antilla, como las de la Península.

Estamos seguros que cuantos los examinen con verdadera imparcialidad y desapasionamiento como lo exigen los asuntos de Ultramar, convendrán con nosotros en lo expuesto acerca de la obra del señor Leon y Castillo, en la que la direccion general de Hacienda de su departamento, ha secundado con celo é incesante laboriosidad los patrióticos y laudables propósitos del ministro.

Ley de presupuestos.—Se calculan los gastos de 36.582.922 pesos, y los ingresos en 36.823.400.

En el presupuesto se consignan para la primera seccion (Obligaciones generales) 12.206.695 pesos; para la segunda (Gracia y Justicia), 1.016.467; para la tercera (Guerra), 11.989.120; para la cuarta (Hacienda), 1.728.656; para la quinta (Marina), pesos 2.500.000; para la sexta (Gobernacion), 5.924.340; para la sétima (Fomento), 1.061.182; para la octava (Estado), 119.300, y para la novena (Fernando Póo), 37.160.

Comparadas dichas cifras con el total de los presupuestos ordinario y extraordinario en el año económico anterior, aparece una disminucion total de 6.289.009 pesos; corresponden 11.059.635 á Guerra y 1.171.222 á Marina, y presenta un aumento de 3.164.956, en la seccion primera, por el arreglo de la deuda, y de 2.900.000 próximamente en la de Gobernacion, por pasar á la misma los gastos de la Guardia civil y fuerzas de Orden público.

Los ingresos se calculan en 9.373.000 pesos por contribuciones é impuestos, 20.571.500 por aduanas, 2.367.900 por rentas estancadas, 3.133.000 por loterías, 710.000 por bienes del Estado y 667.500 por ingresos eventuales; comparadas

con el presupuesto anterior, presenta una disminucion de 7.034.300 pesos.

Por el mismo proyecto se igualan las tarifas para la percepcion de derechos reales con los de la Península.

La contribucion directa sobre fincas, productoras de azúcar y tabaco, se fija en un 2 por 100, y para las demás, así como la industria el 16 por 100

Se pide autorizacion para el encabezamiento de consumo de ganados.

Se suprimen los recargos en los derechos de importacion de los artículos comprendidos en el artículo 8.º del anterior presupuesto.

Los descuentos de los haberes de los empleados se establecen en un 10 por 100 hasta jefes de Administracion de tercera clase, y en el 5 por 100 á los empleados inferiores hasta el sueldo de 800 pesos, eximiéndose los demás,

Se autoriza al ministro de Ultramar para poder contraer deuda flotante hasta la cuarta parte del importe del presupuesto.

Arreglo de la Deuda.—Cumpliendo lo prescrito en el art. 15 de la anterior ley de presupuestos, se presenta este proyecto, por el cual se emitirán títulos de Deuda amortizable con interés de 3 por 100 y uno de amortizacion para la deuda procedente del corte de cuentas de Julio de 1878 y los créditos procedentes de alcances de soldados licenciados y fallecidos, se convertirán en títulos con igual interés, pero con dos por 100 de amortizacion.

La deuda posterior á dicha fecha, los bonos del Tesoro de Cuba, y el importe del último anticipo de 3 millones de pesos hecho por el Tesoro de la Península, se convertirá en títulos de anualidades, pagaderas en Madrid, Paris y Londres durante veinticinco años con 5 por 100 de interés.

Recogida de los billetes de la comision de guerra.—Para que la recogida de estos valores emitidos por el Banco Español de la Habana por cuenta de la Hacienda, se destinan los productos de los atrasos de las contribuciones anteriores á 1879, censos y ventas de bienes del Estado.

La amortizacion mínima mensual de los mismos, se destinarán 200.000 pesos nominales. Si dichas

cantidades no fuesen suficientes se destinarán á la misma atencion los ingresos de loterías.

Para pago de las contribuciones atrasadas se admitirán á los acreedores dichos billetes al tipo corriente.

El Banco cuidará de practicar las operaciones de recogida y amortizará la emision propia que hoy tiene en circulacion y emitirá los nuevos billetes correspondientes.

Se pide autorizacion para convenir la transaccion entre la Hacienda y el Banco.

Relaciones comerciales entre la Península, las Antillas y Filipinas.—Se suprime el derecho diferencial de bandera en Cuba y Puerto Rico y se establece el cabotaje gradualmente en un periodo de diez años; al terminar este periodo, solo quedarán vigentes los derechos de la tercera columna del arancel. En el primer año rebajan en un 5 por 100 los derechos señalados en la primera y segunda columna del mismo, y el exceso ó diferencia entre los que median entre las tercera y cuarta columnas.

Se autoriza al ministro de Ultramar para celebrar tratados de comercio en beneficio de la exportacion de las Antillas.

Como complemento á los anteriores proyectos el Sr Leon y Castillo ha presentado el de organizacion de las carreras civiles de Ultramar.

Sus bases principales son las siguientes.

Inamovilidad para todas las categorías, excepto los jefes superiores de Administracion; ingreso por oposicion y concurso: de cada tres vacantes se concederán dos á la antigüedad y uno por libre eleccion en concurso.

El Estado pagará el pasaje á los empleados y á sus familias, y anticipará á los mismos los haberes de navegacion.

La jubilacion podrá obtenerse contanto quince años de servicios efectivos.

Los funcionarios que sirvan en centros de recaudacion, tendrán participacion en la sexta parte de los aumentos de un año á otro.

Para adquirir la inamovilidad será necesario tener cuando menos cuatro años de servicios efectivos en Ultramar ó en la Península. Desde 1.º de Julio de 1883 desaparecerán los sueldos y sobre-sueldos ac-

tuales, y percibirán los empleados doble sueldo del establecido en la Peninsula, más una gratificacion de residencia.

A todos los mencionados proyectos preceden razonados y luminosos preámbulos.

El artículo del Cronista que ayer publica nuestro colega «El Eco», termina así.

«La crisis está, pues, e aborándose. Y ó rompe y brota. O truena el fusionismo como un triquitruque.»

Lo cual traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir:

La crisis no se espera por ahora. Y aun cuando viniera.

Los conservadores nada ganarian con ella.

Porque el país que conoce sus deseos ha de apoyar cuantas situaciones vengau al poder con ánimo decidido de no dejarles levantar la cabeza.

Cabeza de serpiente.

El Sr. D. Miguel Martínez Campos ha apoyado en el Congreso una proposicion de ley pidiendo la concesion de un ferro-carril de Cocentaina á esta capital que fué tomada en consideracion.

Así nos lo manifiesta «El Correo» periódico de Madrid, sin más ampliacion ni más detalles.

Nosotros creemos que debe referirse dicha proposicion al ferro-carril de Játiva á Alicante pasando por Cocentaina y Alcoy cuyos estudios están bastante adelantados.

Dice «El Graduador»:

«El Eco no podrá publicar la comunicacion que el Sr. Somalo ha pasado á la Diputacion, á propósito del lamentable estado de los establecimientos de Beneficencia, por lo larga y lo vergonzosa que es para su partido.

Ya escampa y llovan chuzos.»

«El Eco no publicará la comunicacion del Sr. Somalo pasada á la Diputacion provincial porque no querrá hacerse solidario de lo que ocurre en aquel centro administrativo, con respecto á los establecimientos de Beneficencia.

Al «Eco» le conviene callar ó romper lanzas con sus amigos los conservadores de la Diputacion, si estima en algo el aprecio y la consideracion del público que acaba de juzgar, gracias al celo de nuestro gobernador civil, la conducta reprehensible de nuestra permanente, por el abandono en que tiene las cosas más sagradas.

Es digna de elogio la actividad que están desplegando los individuos de la comision encargada de dar dictámen sobre la ley de Sanidad presidida por el Sr. Montejo Robledo, pues en breve, dicho pro-

yecto de ley será presentado á las córtés para su exámen, discusion y aprobacion,

El procedimiento que emplea «El Eco de la Provincia» para la confeccion de su número de ayer no puede ser más... conservador, ni menos liberal.

El artículo de fondo de nuestro colega de ayer titulado *La Situacion espira* comienza, «Estamos como dice muy bien «El Cronista» en un paréntesis de calma política»... Cualquiera creeria que lo que el colega toma de ese periódico es únicamente esa idea, pues no señor, toma todo el artículo de pe á pa y solo con él como dice muy bien *tal periódico*, lo encaja y acopla á sus columnas.

Sea de ello lo que quiera y sea «El Eco» ó «El Cronista» debemos decir, que lo que ellos toman por la agonía de la situacion representada por la situacion de algunos ministros, es un efecto de su deseo.

Les pasa lo que al ciego del cuento que soñaba que veia y era la gana que tenia de ver.

Nuestro apreciable colega «El Graduador» en su afán de zaherir á «El Eco de la Provincia» y en segundo término á EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, con quienes ha venido sosteniendo rudos combates, no de política general, sino de chinchorrierías locales á las que se muestra tan aficionado nuestro colega, inducido por ese espíritu de oposicion sistemática que tan peculiar le es y tanto le distingue y caracteriza, cegado por la pasion que al entendimiento ofusca y como deplorable consecuencia de este extravío, acaba de cometer imperdonables yerros, que el público de Alicante difícilmente podrá olvidar en su vida.

Los mismos prohombres de su partido, le han amonestado severamente y advertido la difícil situacion en que se colocaba, poniéndose del lado de «La Voz de Orihuela» en el asunto de la capitalidad de la diócesis, por cuya traslacion se gestiona cerca del gobierno, con ese patriotismo; con ese interés y ese celo nunca bien alabado ni suficientemente aplaudido en los hijos más caracterizados de Alicante por su posicion, por su talento y sus virtudes cívicas.

«El Graduador» ha padecido una lamentable equivocacion al creer que el jefe del posibilismo estaba cruzado de brazos en tanto que sus paisanos los Sres. Laussat, Bushell, Bas, Viudes, Arroyo y los senadores de la provincia, removian los ministerios en demanda de justicia para nuestro pueblo, pidiendo al gobierno el cumplimiento del artículo 5.º del Concordato de 1851; no hay tal, el Sr. Maisonnave se ha agitado en la medida de sus fuer-

sostenido por una combinacion de arcos de medio punto que descansaban sobre esbeltas columnas del órden dórico; en su fachada única veianse suntuosos nichos encerrando severísimas estátuas, obra de los mejores escultores del siglo XIV. Su puerta principal riquísima obra de arte, ostentaba, tallado de relieve y en el fondo de un gigantesco escudo, el blason de los Grenobles, que consistia en una gran panoplia llena de formidables armas de piedra y hierro que patentizaban la antigüedad de la nobleza de la casa,

Aquella puerta daba entrada por una parte, á una ancha galeria que conducia á los jardines del palacio y por otra á los entresuelos ó planta baja del edificio.

En mitad de aquel segundo atrio se levantaban cuatro columnas de pórfido de un brillo deslumbrante que servian de comienzo y descanso á una régia escalera de jaspe de las canteras de Salónica, cuyos balaustres de preciosas maderas primorosamente talladas y con incrustaciones de metal dorado bruñido, realzaban la severidad del edificio dando indicios infalibles de la fastuosidad y el lujo que forzosamente debian encerrar los estrados superiores á cuyos departamentos aquella escalera conducia.

Cuando llegaron Jaime y Margarita á la regia morada que ligeramente acabamos de describir, su puerta principal estaba abierta.

Jaime con sus botas claveteadas entró resbalan-

do por aquel piso de mármol y jaspe, Margarita llegó hasta el segundo atrio con paso seguro, Tocaron un sonoro timbre.

Ladró un perro en el jardín.

Uno de la servidumbre preguntóles por quien buscaban.

Margarita, en italiano, con frase correcta y pura, dijo que queria ver á la baronesa.

Ambos fueron conducidos á su presencia.

Jaime se quedó á una respetuosa distancia de la aristocrática señora.

Estaba asombrado de tanto lujo.

Aquel salon forrado de terciopelo color de gresella de los Alpes y recamado de oro; aquella sillera de ébano tallada con esquisito primor; las arañas colgantes del techo y sostenidas del fondo de caprichosos rosetones; los espejos de cuerpo entero habilmente combinados para reproducir hasta la multiplicidad tanto lujo; aquella profusion de objetos de arte en adorable concierto adornando un riquísimo mueble de la época de Luis XIII; el suntuoso velador de palo santo conteniendo voluminosos libros ricamente encuadernados; tantas flores apiñadas en elegantes jarras de Sevres; tantos aromas esparcidos en aquella estancia produciendo el arrobado vértigo y la deliciosa embriaguez. Jaime estaba arrepentido de haber entrado allí; pisaba la alfombra pérsica y sentia que algo quejumbroso se movia al peso y á la profanacion de sus herradas

Margarita era la verdadera nieta del Conde de Otranto.

La Baronesa de Grenoble no debia dudar ya.

Pero hé aquí una deliciosa sorpresa del enamorado pescador.

En uno de los testeros de aquel magnífico estrado habia un piano precioso.

Margarita sabia tocar el piano.

Tocó á instancias de la Baronesa.

Sabia tocar y cantar.

Cantaba primores.

Él ignoraba eso.

¡Qué descubrimiento tan hermoso!

Ignoraba que fuese tan angel aquella idolatrada mujer.

¡Al haber estado solo con ella.....!

Estaba hondamente impresionado.

Aquel canto y aquella música le endulzaron la vida.

Sin saber por qué se puso triste.

Brotaron las lágrimas de sus ojos.

Le asaltaron pensamientos sombríos.

Margarita la aristocrática niña—pensaba—que no debia quererle con aquellas manos de brea, con aquella fecha horrible, sin más patrimonio que el *Delta*, sin más porvenir que lo que pescaban sus redes; por morada su cabana humilde, por cielo el que desde su playa se podia abarcar, todo pobre, pequeño, insuficiente, solo su corazon inmenso era

zas y en relacion á sus influencias políticas como el que mas, porque comprende que, cuando del interés de nuestra capital se trata, se prescinde de todo para hacer causa común con los alicantinos y á este fin ha coadyuvado en Madrid el jefe del posibilismo Sr. Maisonnave con respecto á la traslacion de la silla á Alicante, cuya conducta somos los primeros en alabar y cuyos servicios los primeros tambien en reconocer.

«El Graduador» ha pretendido malograr con sus malhadada propaganda los esfuerzos de nuestros amigos en Madrid y se ha coronado de gloria.

Luego que venga hablándonos de su acrisolado patriotismo.

La cuestion del Sagrat, de tan vieja, no le quedan dientes que la queieran bien. El comunicante de «La Union Democrática» debiera haber comprendido en qué sentido digimos que el asunto era nuevo y se hubiera ahorrado interrogar á «El Graduador» para que nos confirmara lo que todo Alicante sabe, esto es, que se ha discutido hasta la saciedad el servicio de las fuentes públicas.

Digimos nosotros y rectificamos hoy al comunicante de nuestro apreciable colega «La Union Democrática», que á cualquiera asiste el derecho, como parte integrante del público, de poder fiscalizar el servicio que la sociedad de aguas El Sagrat viene prestando al Ayuntamiento en representacion del vecindario. Que en el palacio del Municipio existe un cuadro en el que se anota el número de metros de entrada y salida de aguas en el depósito de Valladolid y que el comunicante puede aforar los que se dan á las cañerías, el día que le venga bien. Nos parece que estos tres extremos deben satisfacer el celo del más exigente, y no cabe polémica alguna hasta tanto que se pruebe que la sociedad de aguas falte á sus compromisos y que el Ayuntamiento no cumple con su estricto deber.

Somos enemigos de las conjeturas y de las suposiciones, y el comunicante de «La Union Democrática» ha de convenir con nosotros que la cuestion formulada en las columnas del periódico de la calle del Parque tal y como la presenta, careciendo de base y de motivo sus denuncias no ha de llevarnos á ningún fin práctico ni á resultado provechoso y útil. Decir que los 180 metros cúbicos de agua estipulados para el servicio público, no llegan á las fuentes ningún día, no es decir nada; el caso es probar que no se dan; tómese nuestro amigo la molestia de averiguarlo, que nuestro alcalde el Sr. Chorro, cuya diligencia y actividad en bien de la poblacion es de todos conocida, lo tiene de sobra sabido, es de-

cir, le consta que la sociedad El Sagrat cumple religiosamente con su compromiso, por más que otra cosa digan en contrario, los que socolor de mirar por los intereses de Alicante, no hacen otra cosa que combatir la política y la administracion de nuestros amigos en el Ayuntamiento.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO juzga las cosas con desapasionamiento y estará siempre al lado de la justicia en cuanto respaldanza en las columnas de algun periódico local, aunque sea acérrimo adversario nuestro.

Queda contestado el comunicante de «La Union Democrática.»

Nos encontramos en una época en la que ya es preciso irnos preparando para celebrar un día de inmenso júbilo nacional; nos llamamos en vísperas de las elecciones para Diputados provinciales, y, por consiguiente, está cercano el momento que desaparezca el último baluarte donde está refugiado el partido engendro de un monstruo ó sea de que sobrevenga la desbandada de esos pequeños grupos de pequeños monstruos, que se llaman Diputaciones conservadoras.

El orgullo, la vanidad, la soberbia, el despotismo y la autocracia del jefe del partido conservador, han ido comunicándose á las Diputaciones conservadoras, que olvidando la mision que debian realizar, han antepuesto los intereses de partido á que obedecen ciegamente, á los de sus electores ó provinciales, que son los más grandes y perennes.

La gestion de la Diputacion actual no ha podido ser más mortífera para la provincia de Alicante, y la herencia que deja no puede ser por nadie recibida, sino á beneficio de inventario.

Por destitucion del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Vall de Gallinera, distrito judicial de Pego, dotada con el haber anual de mil pesetas, pagadas de los fondos municipales, pudiendo los que soliciten desempeñar dicho cargo presentar sus solicitudes documentadas, en la secretaria del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Dice «La Union Democrática»: «Parece cosa resuelta que el Obispo Sr. Guisasaola irá á Orihuela en la primera quincena de Junio próximo, y el efecto se están restaurando las habitaciones del palacio de su Ilustrísima, desde hace algunos días. El Sr. Sagasta, viéndose asediado por influencias de Orihuela y de esta capital, ha contestado que «si los curas no quieren no irá la silla á Alican-

te, porque con su influencia no puede lograr vaya á Logroño la de Calahorra, estando todo dispuesto.»

Estas son nuestras noticias.»

Pues al saco con ellas, querido colega, y cuando esté lleno..... vaciarlo.

A La Union Democrática no le preocupa el distrito de Dolores, pero lamenta—dice—los chanchullos que habrá necesidad de hacer para sacar diputado á un señor Gándara, que nadie conoce.

Granda habrá querido decir nuestro colega.

En el distrito de Dolores se juega limpio, aunque el Sr. Granda tuviese oposicion en estas elecciones.

Los chanchullos ya sabe La Union Democrática quien los hace.

Los milagros electorales ya sabe nuestro colega quien los hace.

El Boletín Oficial de ayer publica las vacantes de subdelegados de Farmacia de los pueblos judiciales de Alcoy y Dénia, con el objeto de que los profesores que se encuentren en aptitud legal para desempeñar dichos cargos presenten sus solicitudes documentadas en este gobierno civil en el término de ocho días.

La Direccion de Instrucción pública anuncia en la «Gaceta» de ayer hallarse vacante en la seccion de Bibliotecas del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios una plaza de oficial de tercer grado, con el sueldo de 3.000 pesetas, y cuya plaza debe proveerse por concurso.

La Voz de Orihuela vuelve á la carga con los bienes de doña Teresa Laplace con la piadosa intencion de mortificar á El Eco.

¿Qué tiene que ver El Eco con los bienes de doña Teresa Laplace? Contesten quien deba contestar.

Después de todo no hemos conocido todavía ningún sacerdote en Alicante que haya muerto millonario y á espensas de ninguna manda piadosa.

GAOETILLAS.

Esto es no vivir.—Una correspondencia de Rusia, dirigida á el Gaulois, de Paris, manifiesta que el Czar Alejandro III ha recibido una carta anónima, advirtiéndole que los nihilistas pensaban asesinarle en su mismo lecho por medio de sábanas envenenadas. El Czar dió crédito á esta fabula é hizo someter á un análisis químico toda la ropa blanca de su cama. S. M. durmió durante tres noches sobre una gran butaca.

El profesor Trapp, encargado por el monarca del análisis químico; tuvo la satisfaccion de afirmar que las sábanas del Czar eran inofensivas. Su mayor dolor no puede ménos de deplorar la pérdida de 80 magníficas sábanas de las más finas.

Movimiento de poblacion.—En el día de ayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, 5 nacimientos y 2 defunciones.

Almoneda.—Se hace de varios muebles, Castaños, 20, 2.º

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

SECCION COMERCIAL.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotizacion de cambios del día de ayer.

FECHAS.	PAPEL	DINERO.	OBSER.
Londres...	90 d.	47.40	nominal
Paris.....	8. d. v.	4.96 1/2	4.97 1/2
Marsella...		4.97	4.98
Madrid....		7/8 á 1	do.
Barcelona..		1/4	do.
Reus.....		5/8	do.
Tarragona		1/2	»
Cadiz.....		3/8	»
Málaga...		3/8	»
Sevilla....		1/2	»
Córdoba...		3/8	»
Santander		»	»
Zaragoza..		1/2	do.
Jaen.....		5/8	»
Valencia..		par	do.
Cartagena		1/2	do.
Murcia...		1/2	»
Orihuela..		5/8	»
Alcoy....		1/4	»
C. Real...		3/4	»

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 1/2 por 100.

SECCION LOCAL.

SUBASTA.

En la sala consistorial de la villa de Altea el domingo 14 del corriente y á las nueve horas de su mañana, tendrá lugar la subasta de la acequia, galería y demás obras proyectadas para la mejora de la acequia del riago nuevo con arreglo al presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la referida villa y casa de D. José Ballester, secretario del riago nuevo.

Las propuestas se harán mediante pliego cerrado, que se recibirán en la misma secretaria hasta una hora antes de la señalada para el acto de la subasta.

Modelo de proposicion.

D. N. N... vecino de... se comprometo á ejecutar las obras proyectadas para mejora de la acequia del riago nuevo con arreglo á las condiciones que rigen para dicha subasta, sujetándose á las alteraciones que se crean necesarias por la cantidad de... (aquí la cantidad en letra).

Fecha y firma.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de esta corporacion se saca á pública subasta para el año económico de 1882 á 1884 los arbitrios que á continuacion se expresan y cuyos primeros remates tendrán efecto el día 10 de Mayo próximo en el despacho de esta Alcaldía con sujecion á los pliegos de condiciones que están de mani-

fiesto en las oficinas de contaduria del Excmo. Ayuntamiento y por el orden que sigue:

- Arbitrio de Depósitos de carnes de once á once y media de la mañana.
 - Arbitrio de aprovechamiento de basuras de once y media á doce.
 - Arbitrio de Pesas y Medidas de doce á doce y media.
 - Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador de doce y media á una.
 - Arbitrio de Puestos públicos de una á una y media.
- Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Alicante 29 Abril 1882.—Carlos Chorro.

COCHE DIARIO

DE

ALICANTE Á LOS BAÑOS DE BUSOT, DE TOMÁS BAÑULS.

Sale de la posada de la Balseta, calle de Calatrava, á las dos y media de la tarde.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el día 8 al 16 del actual, se espendarán en la oficina de esta Direccion los albañales para la tanda 7.ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta (4 maravediz) por minuto de agua, para gastos ordinarios con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Mayo 1882.—Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 9 de Mayo de 1882.

Barómetro	764.04
Termómetro	23.0
Viento	N. E. Viento huracanado.)
Atmósfera	Nubes.
Mar	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	24.8
Idem mínima durante la noche	16.8
Irradiacion nocturna	»
Evaporacion en milim.	5.00

ÚLTIMA HORA.

Hé aquí el parte que recibimos de nuestro corresponsal:

Madrid 9 de Mayo de 1882.

Después de un brillantísimo discurso del Sr. Sagasta, se ha procedido en la alta Cámara á la votacion del Tratado de Comercio, quedando aprobado por 143 votos contra 85.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan 44 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

CON

ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión y San José número 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estacion de entretiempo y para la próxima de verano. Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los ínfimos precios de 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 37.50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 475 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 45, 47.50, 20, 22.50, 25, 27.50, 30, 32.50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chalecos para vestir de infinita variedad de colores en lana estambre y piqué á precios sumamente baratos. Además en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunión, y San José 13

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al empréstito de 475 millones, como son: recibo, acción, títulos de recibos presentados en la Administración, láminas y residuos, títulos amortizables del 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de ferro-carriles, deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases, acciones ferro-carril de Almansa-obligaciones del mismo y otros valores. También se compran los atrasos del clero.

RAMON MORA.

VALENCIA.—Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

FABRICA DE ESPEJOS. DE JOSÉ REUS, Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuadernos dibujo de adorno, figura, lineal y paisaje, sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arreglados.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante. Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.
MÁQUINA VERTICAL de 4 á 50 caballos.
MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.

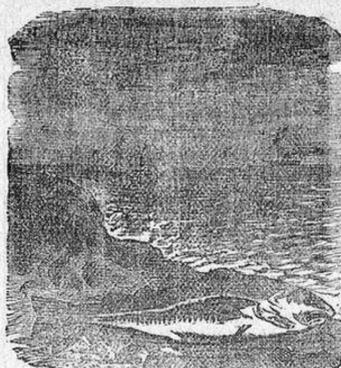
Todas estas máquinas están prontas para expedir.

Envío franco de los prospectos detallados.

Medalla de Oro, Exposición 1878, clase 52. Cuatro diplomas de Honor de 1869 á 1876.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET et Cie. Sucesores. Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



RECETA DE LANMAN Y KEMP.
 Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**
 Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de **CONSUMCION Y TISIS.**
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

FARMACIA DE AGUILÓ,
 Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR **AGUILÓ, FARMACÉUTICO.**

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávase con licor de brea diluidos veces con agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Gran depósito DE CAMAS DE HIERRO MAQUEDAS y de laton doradas.
 San Francisco, 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, SAN FRANCISCO, 21, Alicante.

FARMACIA BELLIDO,
 plaza de Isabel II, Alicante.

Esencia de Zarzaparrilla

preparado por **D. CARLOS J. BELLIDO.**

Elaborada con la mejor Zarzaparrilla de Onduras y con el esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas podemos garantizar sus maravillosos efectos para combatir todos los vicios de la sangre, siendo además un poderoso y agradable refresco, aun gozando de perfecta salud.

Las personas que padezcan alguna enfermedad herpética, sífilítica ó escrofulosa; les será mas convenientemente la Esencia de Zarzaparrilla y Jarabe que tambien poseemos.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
 Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 los únicos premiados EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle mayor, 18 y 20
 Sucursal Montera, 8

MADRID.

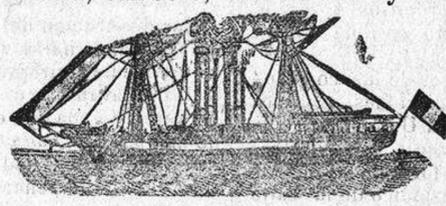
En Alicante se venden en la acreditada saichichería estremeña de D. Serafina Sanchez, Princesa, 19.

SOLUCION CASES
 DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente, como el mas poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de J. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

Compañia Hispano-Francesa
 SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
 POR LOS VAPORES
 Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña.



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT-VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA.

Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gara Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA.

Consignatarios, Sres. G. R. Jello é hijo, Calatrava 12.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^{RA}
 FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878. CABALLEJO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

FARMACIA DE SOLER,
 laza de San Cristóbal, ALICANTE.

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leó cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.
 Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niñoses de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este brea se puede desleir para tomarle en un poca de agua tibia.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA
 premio en varias exposiciones nacionales y extranjeras
 EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS **LOMBRICES** ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II, Doctor Gadea, calle de San Francisco y D. Luis Mas Font, calle Mayor.

Laboratorio Químico y Botica
 DE D. JUAN R. HERNANDEZ,
 calle Mayor, número 22, ALICANTE,

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

POR QUÉ COSER A MANO



Acudid á 5, Muñoz 5, ALICANTE. DONDE POR 2,50 PTAS. SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañia Fabril **SINGER** de Nueva York.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

Quincalla.

maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Bujías. Cuchillos. Tenedores. Cucharozos. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 43, 45 y 74, Alicante.

LINEA VAPORES SERRA
 Nina. Saldrá de este puerto el 10 del corriente para Barcelona, y Liverpool

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

Játiva. Saldrá de este puerto el dia 10 de Mayo admitiendo carga para Valencia, Cete y Marsella.

Para fletes y pasaje dirigirse á los Sres. Hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

Cifuentes. Saldrá el 15 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

LICOR BREA MÚNERA.

Los efectos perniciosos, producidos por la brea en las enfermedades del pecho, laringe y vejiga de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos preparados de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en un pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de algunos principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está presentando muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

USO.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro horas despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávase con licor de brea diluidos veces con agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Ferrones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas, cambios y alquiler.— Se afinan y se componen.—Música y papel pautado.—Pedro A. Gil, calle Mayor, 18, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. lidez y precios economicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 45 y 47, Alicante.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

A los hojalateros.

Hejalatas dulces SA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal, todos números. Estano superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Jobre en planchas, varios gruesos. Latén en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 43 45 y 47, Alicante

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos años. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, 2^a cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.